

Guatemala, 31 de mayo de 2019  
Informe No. 5-2019

Licenciada  
Gladys Elizabeth Palala Gálvez  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Licenciada Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 2979-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 148-2019** correspondiente al mes de mayo del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie A y Correlativo No. 101.

**Actividades realizadas:**

- Apoyar en la revisión y elaboración de los documentos y correspondencia de la Dirección Técnica de Investigación y Registro;
- Apoyar en la procuración y diligenciamiento de gestiones administrativas ingresadas a la Dirección Técnica de Investigación y Registro;
- Apoyar en la elaboración de normativas que regulen los procedimientos del Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales;
- Apoyar en la elaboración de documentos de la Comisión Técnica de Categorización de Bienes Culturales Inmuebles;
- Apoyar en el análisis de gestiones delegadas a la Dirección Técnica de Investigación y Registro;

**Resultados obtenidos:**

- Se apoyó en la revisión y análisis de expedientes de procedimientos de declaratoria de bienes inmuebles y expresiones culturales como patrimonio cultural de la Nación a cargo de los departamentos de la Dirección Técnica de Investigación y Registro;
- Se apoyó en la redacción de propuesta técnica para la categorización de bienes inmuebles objeto de declaración de patrimonio cultural de la nación; y,
- Se procuró diversas gestiones a cargo de la Dirección Técnica de Investigación y Registro, resolviendo distintas gestiones y solicitudes de particulares.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



Daniel Ricardo Oliva Ruano

Vo.Bo.



Lic. Carlos Enrique Barrios Jarama  
Director Técnico de Investigación y Registro  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural